

# COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG-

## ACTA DE CIERRE DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**AÑO 2013**

La oficina de Control Interno de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, informa a los Organismos de Control y a la ciudadanía en general, que la entidad representada por el Director Ejecutivo, Germán Castro Ferreira, rindió Cuentas a la ciudadanía, en el desarrollo del *III Congreso Colombiano de Vocales y Entidades de SPD y TIC'S*, denominado "*La Participación Ciudadana*", evento organizado por los Vocales de Control de Confevocoltic's.

### **ASISTENTES:**

Germán Castro, Director Ejecutivo  
Gustavo Álzate Forero, Presidente de Confevocoltic's  
Gerson Alberto Castañeda, Asesor Energía Eléctrica  
Germán Castro, Gas Natural  
María Claudia Alzate, Asesor de GLP  
Manuel Rodríguez, Asesor Jurídico

Con el fin de que todos los ciudadanos de la región tengan acceso a la rendición de cuentas, la Comisión de Regulación de Energía y Gas transmitió por el canal regional Tele café y por la página web de la CREG dicha rendición.

La apertura del *III Congreso Colombiano de Vocales y Entidades de SPD y TIC'S*, denominado "*La Participación Ciudadana*", se llevó a cabo el 21 de agosto de 2013 donde asistieron aproximadamente 550 personas de acuerdo con el registro de asistencia, entre vocales de control, usuarios de servicios públicos y entidades gubernamentales invitadas.

### **DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

El 22 de agosto de 2013 a las 10:06 de la mañana, la Comisión de Regulación de Energía y Gas, dio inicio a la rendición de cuentas de su gestión durante los últimos meses con respecto a los avances en los temas misionales de Energía Eléctrica, Gas Natural y Gas Licuado del Petróleo.

La rendición inició con un corto video para explicarles a los asistentes que es la CREG, que hace y cuál es su misión. Posteriormente el Director Ejecutivo de la Comisión explicó el objetivo de la rendición y los temas a tratar.

La rendición de cuentas se llevó a cabo a través de un conversatorio, donde se trataron los principales logros alcanzados en el último año sobre el sector de Energía Eléctrica, Gas

Natural y Gas Licuado del Petróleo. Así mismo se hizo presentación de cada uno de los temas que regula la Comisión.

Después del conversatorio de cada tema, se atendieron las preguntas e inquietudes de los asistentes, para lo cual se dispuso de un formato de preguntas. Los asistentes alcanzaron a realizar 90 preguntas, de las cuales se respondieron 32 aproximadamente. La CREG se comprometió a que las preguntas que no se alcanzaran a responder tendrán respuesta vía correo electrónico y se publicarán en el portal web de la entidad.

Posteriormente, el Dr. Gustavo Álzate Forero, Presidente de Confevoctic's presentó evaluación de la gestión de la CREG sobre el último año, como representante de los vocales de control.

El Registro de asistencia, las preguntas, la encuesta y las presentaciones hacen parte del acta de cierre de la audiencia pública de rendición de cuentas.

## **EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA AUDIENCIA**

La Comisión hizo entrega de formatos de preguntas y una encuesta para medir el grado de satisfacción de los participantes en el evento y los temas que requieren se trate en una próxima rendición de cuentas. Los resultados de estas encuestas formarán parte del informe final de la Rendición de Cuentas CREG 2013 y se publicará en el portal web de la entidad.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, rindió cuentas a la ciudadanía en la audiencia pública, cumpliendo con los lineamientos generales establecidos en la Constitución política de Colombia y demás normas, como la Ley 489 de 1998, artículo 33. De igual manera, fueron atendidas las orientaciones del Departamento Administrativo de Función Pública (DAFP), establecidas mediante Circular conjunta con la Contraloría General de la República No. 002 de 2010.

Se dio por terminada la actividad de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía con una asistencia de 600 personas aproximadamente, siendo las 11:52 a.m., del día 22 de agosto de 2013.

**GERMÁN CASTRO FERREIRA**  
**Director Ejecutivo**